

POR LA IGUALDAD DE GÉNERO: APRENDER EN EL EXTRANJERO PARA HACERLO MEJOR EN CASA

COMPROMISO LAB4GE

INTRODUCCIÓN

LAB4GE es un proyecto financiado por el programa ERASMUS+ con número de referencia 2020-1-HU01-KA204-078745. El propósito del proyecto es luchar contra la desigualdad de género.

La igualdad de género es el acto de tratar a mujeres y hombres por igual, siendo conscientes de que los obstáculos pueden ser en ambas direcciones. La igualdad de género tiene que ver con el liderazgo y el talento femeninos, la igualdad salarial y la paridad salarial entre géneros, la cultura inclusiva, las políticas de acoso sexual y una marca a favor de la mujer (Índice de Igualdad de Género de Bloomberg 2021).

Para contribuir a la igualdad de género, los objetivos del proyecto son:

1. Transferir las mejores prácticas para contrarrestar la inequidad de género entre las mujeres adultas, ya que cada socio tiene su propio conjunto de herramientas y conocimientos únicos, desarrollados para contrarrestar la desigualdad de género y orientados al medio ambiente de su país, que buscamos comprender para ser poder atender mejor a los usuarios de nuestros servicios;
2. Conocer las mejores metodologías, métodos y herramientas para empoderar el espíritu empresarial de las mujeres;
3. Aumentar el nivel de conciencia sobre la desigualdad de género entre los adultos de grupos vulnerables como las mujeres romaníes, las personas discapacitadas, las personas LGBTQI+, los migrantes, los refugiados y los ancianos, etc.
4. Fortalecer las alianzas a nivel regional, nacional y europeo con entidades que luchan por contrarrestar la desigualdad de género y empoderar a las mujeres emprendedoras.

Socios que participan en el proyecto:

Coordinador: Anthropolis Anthropology Közhasznú Egyesület (Hungría);

Socio: Asfar CIC (UK);

Socio: Associazione Sud (Italia);

Socio: I-Box Create S.L. (España);

Socio: InterCollege APS (Dinamarca);

Partner: SC International Internships srl (Rumanía).

Durante el proyecto se realizarán 4 visitas a los países socios (Dinamarca, Italia, España, Reino Unido), un curso de formación (en Hungría) y se presentará el resultado final, el cual es un catálogo on-line que contiene las herramientas educativas aprendidas.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Siguiendo los objetivos del proyecto, la alianza estratégica de socios cree que los productos entregados durante el proyecto y todas las acciones tomadas para alcanzar los objetivos son clave para consolidar su compromiso con la lucha contra la Desigualdad de Género.

Por este motivo, **xxxxxxx** ubicado en **xxxxxxxxxxx**, **España** quiere sumarse a esta iniciativa y expresa a través de este documento nuestro interés en el desarrollo y los resultados del proyecto. Además, cada uno de los socios del proyecto tiene herramientas y prácticas personalizadas para combatir la desigualdad de género en su contexto nacional y, al compartir este conocimiento acumulado a nivel internacional, pueden abordar mejor las necesidades de sus beneficiarios. Pero, sobre todo, nos comprometemos a involucrar a todas las partes interesadas en la lucha por la igualdad de género.

Entendemos los valores como las convicciones profundas del ser humano que orientan sus caminos y comportamientos. Siempre están relacionados con las actitudes y estas a su vez con los comportamientos. En el contexto de nuestro trabajo, los valores son principios necesarios para orientar nuestras acciones, decisiones y perspectivas.

Para nosotros, la responsabilidad es una parte indisoluble del trabajo por la igualdad de género. Ser responsable con rendición de cuentas es difícil, porque requiere un desafío constante, cuestionar y rechazar el poder y los privilegios otorgados. Ser responsable abre oportunidades de crecimiento y reflexión crítica.

Teniendo en cuenta estos pensamientos, nos comprometemos a seguir este código de conducta que contiene las reglas sobre la responsabilidad y la rendición de cuentas de **xxxxxxx**, nos comprometemos a asumir la responsabilidad de garantizar que nuestro entorno de trabajo y nuestras prácticas contribuyan a la aplicación de la igualdad de género.

1. **No discriminación.** Ningún miembro de **xxxxxxx** discriminará por motivos de nacionalidad, raza, etnia, color, religión, género, edad, idioma, discapacidades, orientación sexual, situación socioeconómica, estado civil. Los miembros que exhiban estos comportamientos negativos serán interrogados y responsables de sus acciones.
2. **Crear entornos de paz y equidad en el trabajo.** Los miembros de **xxxxxxx** dedican tiempo y esfuerzo a trabajar para lograr la justicia social en sus localidades y entornos profesionales. No toleraremos el acoso ni las amenazas de ningún tipo (verbal, físico, psicológico, sexual o visual), bromas o lenguaje sexista que haga que otras personas se sientan inseguras. Desde el punto de vista organizativo, esto implica tratar a los demás (mujeres, niños, personas LGBTQI+, personas con discapacidad, etc.) como iguales en el lugar de trabajo.

3. **Promover la igualdad de género y la justicia social** fuera del lugar de trabajo, construir relaciones respetuosas en el entorno laboral, denunciar la violencia y la injusticia, compartir la toma de decisiones, respetar la diversidad humana en todas sus formas y defender los derechos humanos en todas las circunstancias.
4. **Priorizar los estándares éticos, la seguridad y el bienestar** para todos. Asumimos la responsabilidad de priorizar en todo momento la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas en nuestro trabajo diario. Esto implica escuchar y tener en cuenta las voces e intereses de las personas de nuestra organización y nuestros grupos de interés.
5. **Responsabilidad compartida.** Los miembros de **xxxxxxx** son conscientes de que nuestras acciones, tanto positivas como negativas, reflejan nuestra organización y nuestra red en su conjunto. Por eso, los miembros trabajamos para rendir cuentas de nuestras acciones a favor de la igualdad. La rendición de cuentas implica desde confrontar directamente a un colega que ha hecho un comentario sexista, hasta informar en reuniones con organizaciones de mujeres sobre nuestras acciones y su contribución a las metas de equidad y justicia social.
6. **Garantice la transparencia.** En **xxxxxxx** asumimos el compromiso de actuar, tanto a nivel personal como institucional, de manera transparente, honesta, equitativa y ética en cada una de nuestras acciones, incluyendo hacer públicas nuestras fuentes de financiamiento, presupuestos y gastos anuales, salvo en los casos cuando el donante exige permanecer en el anonimato.

COMUNICACIONES Y GRUPOS DE INTERÉS

Estas políticas estarán disponibles públicamente y se comunicarán a todos nuestros grupos de interés y partes interesadas.

Firmado:

Fecha y lugar: **xxxxxxx** (España), a de de 2022